

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**MIRAFLORES DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía 186/2010, de 9 de abril, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obra denominada “Mejora de eficiencia energética en la red de alumbrado público”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría.
 - c) Número de expediente: 07/10 FEESL.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.mirafloresdelasierra.es/tu_ayuntamiento/concursos_y_adjudicaciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obra.
 - b) Descripción: “Mejora de eficiencia energética en la red de alumbrado público”.
 - c) CPV: 45316100-6.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 122.500 euros, más el impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 19.600 euros; importe total, 142.100 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 9 de abril de 2010.
 - b) Contratista: “Elecnor, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: importe neto, 110.250 euros, más el impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 17.640 euros; importe total, 127.890 euros.

En Miraflores de la Sierra, a 15 de abril de 2010.—El alcalde, Pablo Altozano Soler.

(02/4.402/10)